

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la sede de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, sito en Avenida José Antonio Lavalle s/n (Ex Hacienda Villa), distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, siendo la 10:00 horas del día viernes 06 de diciembre de 2019, se reunieron, en Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario la Abg. Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

1. **RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936**  
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
2. **FELIX MARDONIO PEÑA PALOMINO, DNI N° 08802188**  
Vicerrector Académico de la Universidad Privada San Juan Bautista
3. **JORGE RUIZ DAVILA, DNI N° 18135157**  
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista
4. **LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN Vda. de GARDINI, DNI N° 10221002**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
5. **ABILIO PASCACIO ANAYA PAJUELO, DNI N° 10614225**  
Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
6. **ZENON ACHARTE ARQUIÑEGO, DNI N° 21426354**  
Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
7. **CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ, DNI N° 41090746**  
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
8. **JOSE LUIS ELIAS AVALOS, DNI N° 21569935**  
Presidente del Directorio
9. **MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**  
Vicepresidente del Directorio
10. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**  
Miembro del Directorio
11. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**  
Miembro del Directorio
12. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**  
Miembro del Directorio



13. **VICTOR ALONSO DIAZ CASTILLO, DNI N° 10451502**  
Miembro del Directorio
14. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**  
Miembro del Directorio
15. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**  
Miembro del Directorio
16. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**  
Miembro del Directorio
17. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**  
Miembro del Directorio
18. **GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, DNI N° 07605848**  
Miembro del Directorio
19. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**  
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
20. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**  
Representante de los Socios Accionistas
21. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**  
Representante de los Socios Accionistas
22. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**  
Representante de los Socios Accionistas

Asimismo se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

1. **JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**  
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
2. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**  
Miembro del Directorio

### CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Acto seguido el Presidente de la presente sesión de Consejo Universitario procede a verificar el quórum respectivo, constatándose la asistencia de veinticuatro (22) miembros integrantes del Consejo Universitario los que representan más de la mitad más uno de sus miembros, con lo que el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y tratar los puntos materia de la Agenda.

### LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída que fuera el acta de la sesión anterior de fecha 22 de noviembre de 2019, se precisa que después de su aprobación por unanimidad no hubo observaciones.

Seguidamente se puso a consideración del Consejo Universitario la siguiente agenda.

**AGENDA:**

1. Formalización en ejecución del Acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 25 de noviembre de 2019 a través del cual se da por concluida las encargaturas de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Administración de Negocios y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
2. Formalización en ejecución del Acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 25 de noviembre de 2019 que encarga en el cargo de confianza las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Administración de Negocios y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
3. Formalización en ejecución del Acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 04 de diciembre de 2019, que da por concluida las designaciones de las Decanaturas de las Facultades de Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías y dispone las designaciones de los Decanos de las Facultades de Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
4. Formalización en ejecución del Acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 04 de diciembre de 2019, que designan a los Decanos de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas y de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

**DOCUMENTOS RECIBIDOS:**

1. Acta de Junta General de Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC de fecha 25 de noviembre de 2019.
2. Acta de Junta General de Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC de fecha 04 de diciembre de 2019.
3. Resolución de Gerencia General N° 037-2019-GG-UPSJB de fecha 20 de noviembre de 2019.
4. Resolución de Gerencia General N° 038-2019-GG-UPSJB de fecha 20 de noviembre de 2019.
5. Resolución de Gerencia General N° 039-2019-GG-UPSJB de fecha 27 de noviembre de 2019.
6. Resolución de Gerencia General N° 040-2019-GG-UPSJB de fecha 29 de noviembre de 2019.



**INFORMES:**

1. Poner en conocimiento la Resolución de Gerencia General N° 037-2019-GG-UPSJB de fecha 20 de noviembre de 2019.

2. Poner en conocimiento la Resolución de Gerencia General N° 038-2019-GG-UPSJB de fecha 20 de noviembre de 2019.
3. Poner en conocimiento la Resolución de Gerencia General N° 039-2019-GG-UPSJB de fecha 27 de noviembre de 2019.
4. Poner en conocimiento la Resolución de Gerencia General N° 040-2019-GG-UPSJB de fecha 29 de noviembre de 2019.

**PEDIDOS:**

No hubo pedidos.

**ORDEN DEL DÍA:**

**DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector solicita de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 25 de noviembre de 2019, oficializar la conclusión de las encargaturas de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Administración de Negocios y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Oficializar la conclusión de la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas, otorgada al Magíster Carlos Armando Lora Brenner, con eficacia a partir del 16 de noviembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.*
- *Oficializar la conclusión de la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas, otorgada a la Magíster Maria Pilar Cacsire Castillo, con eficacia a partir del 25 de noviembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.*
- *Oficializar la conclusión de la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas, otorgada a la Licenciada Maria del Milagro Humán Lu, con eficacia a partir del 07 de enero de 2020, agradeciéndole los servicios prestados.*
- *Oficializar la conclusión de la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, otorgada a la Magíster Jessica Carol Diaz Godiño, con eficacia a partir del 07 de enero de 2020, agradeciéndole los servicios prestados.*

Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre lo dispuesto por el Junta General Universal de Socios de fecha 06 de diciembre de 2019, ésta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 22 votos a favor).



## DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 25 de noviembre de 2019, oficializar la encargatura en el cargo de confianza las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Administración de Negocios y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Oficializar la encargatura en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas al Magíster Dino Romulo Yacarini Machuca, identificado con DNI N° 07717238, con eficacia a partir del 16 de noviembre de 2019.*
- *Oficializar la encargatura en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas al Magíster Virgilio Wilfredo Rodas Serrano, identificado con DNI N° 10313619, con eficacia a partir del 25 de noviembre de 2019.*
- *Oficializar la encargatura en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas a la Magíster Nikita Shardin Flores, identificada con DNI N° 09976577, con eficacia a partir del 07 de enero de 2020.*
- *Oficializar la encargatura en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Magíster Elena Zuñiga Chura, identificada con DNI N° 41222106, con eficacia a partir del 07 de enero de 2020.*
- *Establecer que el periodo de encargatura es de carácter temporal, el mismo que vence el 30 de junio de 2020, pudiendo ser cesados antes de la fecha indicada si así fuera el caso.*

Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre lo dispuesto por el Junta General Universal de Socios de fecha 06 de diciembre de 2019, ésta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 22 votos a favor).

## DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 04 de diciembre de 2019, oficializar la conclusión de las designaciones de las Decanaturas de las Facultades de Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías y dispone las designaciones de los Decanos de las Facultades de Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Oficializar la conclusión de la designación de la Decanatura de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas, otorgada al Magister y Profesor Principal*

Zenon Acharte Arquiñego, con eficacia a partir del 09 de diciembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

- Oficializar la conclusión de la designación de la Decanatura de la Facultad de Ingenierías, otorgada al Magister y Profesor Principal Abilio Pascacio Anaya Pajuelo, con eficacia a partir del 09 de diciembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre lo dispuesto por el Junta General Universal de Socios de fecha 06 de diciembre de 2019, ésta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 22 votos a favor).

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector solicita de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 04 de diciembre de 2019, oficializar la designación de los Decanos de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas y de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, de acuerdo al siguiente detalle:

- Oficializar la designación en el cargo de confianza de Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, al Doctor y Profesor Principal Christian Jesus Mesia Montenegro, identificado con DNI N° 09855468, con eficacia a partir del 09 de diciembre de 2019, por el periodo de cuatro (04) años, pudiendo ser cesado antes de la fecha indicada si así fuera el caso.
- Oficializar la designación en el cargo de confianza de Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a la Doctora y Profesor Principal, Zandra Betzabe Rivera Chavez, identificado con DNI N° 07926869, con eficacia a partir del 09 de diciembre de 2019, por el periodo de cuatro (04) años, pudiendo ser cesada antes de la fecha indicada si así fuera el caso.

Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre lo dispuesto por el Junta General Universal de Socios de fecha 06 de diciembre de 2019, ésta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 22 votos a favor).

#### **DESARROLLO DEL INFORME N° 1:**

El señor Rector hace de conocimiento de los miembros asistentes del Consejo Universitario, la Resolución de Gerencia General N° 037-2019-GG-UPSJB de fecha 20 de noviembre de 2019 que aprueba:

- El otorgamiento de descuentos en las tasas de los procedimientos que realicen interesados en reanudar estudios profesionales de acuerdo al siguiente detalle:

1. Descuento del 100% en Actualización de Matricula.
2. Descuento del 100% en gastos administrativos.
3. Descuento del 100% por intereses moratorios.
4. Destinatarios del beneficio: Estudiantes que abandonaron sus estudios desde el semestre 2015-I, con excepción de los casos a que se refiere el artículo 102° de la Ley Universitaria.
5. Plazo: desde la fecha de la Resolución hasta el 25 de enero de 2020.

#### DESARROLLO DEL INFORME N° 2:

El señor Rector hace de conocimiento de los miembros asistentes del Consejo Universitario, la Resolución de Gerencia General N° 038-2019-GG-UPSJB de fecha 20 de noviembre de 2019 que aprueba:

- El otorgamiento de descuentos y beneficios económicos a los estudiantes de los programas académicos de pregrado que cuenten con deuda vencida de acuerdo al siguiente detalle:
  1. Descuento del 100% en gastos administrativos e intereses moratorios.
  2. Descuento del 5% en el pago total de la deuda vencida.
  3. De las condiciones del descuento: El descuento aplica solo a las deudas vencidas generadas desde el semestre académico 2014-I hasta el Semestre Académico 2019-I y tendrá vigencia hasta el 23 de diciembre de 2019: los estudiantes podrán acceder a estos descuentos directamente en caja de la Universidad en todos sus locales.

#### DESARROLLO DEL INFORME N° 3:

El señor Rector hace de conocimiento de los miembros asistentes del Consejo Universitario, la Resolución de Gerencia General N° 039-2019-GG-UPSJB de fecha 27 de noviembre de 2019 que aprueba:

- El otorgamiento de descuentos en el concepto de costo del crédito de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Descripción	Monto con descuento (S/)
0249	COSTO DE CRÉDITO (MEDICINA HUMANA/ ESTOMATOLOGÍA/ MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA) PRE-GRADO	350.00
0080	COSTO DE CRÉDITO (OTROS) PRE-GRADO	100.00

#### DESARROLLO DEL INFORME N° 4:

El señor Rector hace de conocimiento de los miembros asistentes del Consejo Universitario, la Resolución de Gerencia General N° 040-2019-GG-UPSJB de fecha 29 de noviembre de 2019 que aprueba:

- El descuento del 50% en la tasa correspondiente a la Nivelación Complementaria 2020 para los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana, que

ingresaron en el proceso de admisión 2019-II, bajo examen especial por la modalidad de traslado externo, provenientes de la Universidad Privada Telesup.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 13:45 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por la Secretaria General Abg. Marylin Cruzado Llanos.



**Dr. RAFAEL URRELO GUERRA**  
Rector de la Universidad  
Privada San Juan Bautista SAC



**Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS**  
Secretaria General de la  
Universidad Privada San Juan Bautista SAC